

Resolución de 12 de noviembre de 2021, de la Gerencia del Sector Sanitario de Teruel, por la que se eleva propuesta de reconocimiento de nivel de carrera profesional de personal Diplomado Sanitario como consecuencia del informe emitido por la Comisión Evaluadora de Centro del Sector Sanitario de Teruel.

Con fecha 10 de noviembre de 2021, la Comisión Evaluadora de Centro de la Carrera Profesional de Diplomados Sanitarios de este Sector, previa valoración de las solicitudes presentadas en plazo, emitió informe vinculante de **CONFORMIDAD** por alcanzar la puntuación mínima necesaria para ascender de nivel de carrera profesional.

Por tanto, de conformidad con lo establecido en apartado sexto de la Resolución de 25 de marzo de 2015, de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, relativa al procedimiento ordinario de acceso y cambio de nivel de carrera profesional de licenciados y diplomados sanitarios en el ámbito del Servicio Aragonés de Salud, esta Gerencia de Sector Sanitario:

RESUELVE

Primero.- Elevar propuesta a la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud de reconocimiento de nivel de carrera profesional de Diplomados Sanitarios, con indicación de la categoría, puntuación obtenida, nivel y fecha de efectos, del personal que se relaciona en los Anexos.

Segundo.- Comunicar a los interesados la conformidad con la solicitud de cambio de nivel, mediante la publicación de la presente Resolución en la página Web del Sector Sanitario de Teruel, señalando que se trata de un acto de trámite informativo. La Resolución de reconocimiento de nivel de carrera profesional que deberá emitir la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, se publicará en el B.O.A.

En Teruel, a 12 de noviembre de 2021
LA GERENTE DEL SECTOR SANITARIO
DE TERUEL



Fdo.: María Perla Borao Aguirre.

SR. DIRECTOR GERENTE DEL SERVICIO ARAGONÉS DE SALUD

ANEXO I

PROPUESTA DE RECONOCIMIENTO DE NIVEL DE CARRERA PROFESIONAL DE DIPLOMADOS SANITARIOS CON INDICACIÓN DE LA CATEGORÍA Y PUNTUACIÓN OBTENIDA, CON EFECTOS 1 DE ENERO DE 2019.

APELLIDOS Y NOMBRE	CATEGORÍA	FACTOR I Actividad Asistencial	FACTOR II Compromiso Organización	FACTOR III Formación	FACTOR IV Docencia	FACTOR V Investigación	TOTAL PUNTOS	NIVEL CARRERA
ESTEBAN ESTEBAN, AVELINA	ENFERMERA	53,85	0,00	10	1,37	0,00	65,22	SEGUNDO
MARTÍN MARTÍN, ALICIA	ENFERMERA	51,06	7,8	9	5,6	0	73,46	TERCERO
PÉREZ VILLARROYA, FRANCISCA	ENFERMERA	52,73	10,5	9	NE	NE	72,23	TERCERO
SÁNCHEZ GARGALLO, M ^a . PILAR	ENFERMERA ESP. SALUD MENTAL	44,35	15	9	6,76	0	75,01	TERCERO

ANEXO II

PROPUESTA DE RECONOCIMIENTO DE NIVEL DE CARRERA PROFESIONAL DE DIPLOMADOS SANITARIOS CON INDICACIÓN DE LA CATEGORÍA Y PUNTUACIÓN OBTENIDA, CON EFECTOS 1 DE JULIO DE 2019.

APELLIDOS Y NOMBRE	CATEGORÍA	FACTOR I Actividad Asistencial	FACTOR II Compromiso Organización	FACTOR III Formación	FACTOR IV Docencia	FACTOR V Investigación	TOTAL PUNTOS	NIVEL CARRERA
GUILLÉN GASCÓN, SONIA	ENFERMERA	56,46	6,75	1,95	0	NE	65,16	SEGUNDO
HERNÁNDEZ LAHUERTA, RAMÓN	ENFERMERO	56,26	11,85	NE	0	NE	68,11	SEGUNDO
MARTÍN MUÑOZ, GLORIA	ENFERMERA	58,03	7,5	NE	0	NE	65,53	SEGUNDO
MARTÍNEZ LOZANO, AGUSTÍN	ENFERMERO	56,46	15	NE	NE	NE	71,46	SEGUNDO
MIEDES VICENTE, ALICIA	ENFERMERA	49,38	9,6	9	4	0	72,30	TERCERO
MONTÓN BARRERA, ESTRELLA	ENFERMERA	50,71	5,10	10	NE	0	65,81	SEGUNDO
SÁNCHEZ SÁNCHEZ, M ^a . CARMEN	ENFERMERA	57,66	7,5	NE	0	NE	65,16	SEGUNDO
SUÁREZ CRESPO, SUSANA	ENFERMERA	49,91	7,5	8,30	0	NE	65,71	SEGUNDO
YUSTE VICENTE, FELISA	ENFERMERA	49,16	8,10	7,85	NE	NE	65,11	SEGUNDO